



ANUNCIO Nº 11

Convocatoria:	14 plazas de Policía, Subgrupo C1
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 166, de 14 de julio de 2025 B.O.E. nº 174, de 21 de julio de 2025 B.O.C.M. nº 217, de 11 de septiembre de 2025 (ampliación)
Procedimiento de selección:	Concurso-Oposición
Trámite:	Valoración definitiva Fase de Concurso, calificación final concurso-oposición y propuesta de nombramiento

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 24 de octubre de 2025, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(...)

“SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la valoración provisional de la fase de concurso:

- 1) *ESTIMAR las alegaciones presentadas por la aspirante que se indica a continuación:*

(Nº Registro Ayto. Pozuelo 56284):

→ Se *ESTIMA* la reclamación ya que aporta 2 cursos de interés policial impartidos por universidades u otros centros oficiales reconocidos por el ministerio competente con un total de 139 horas, y le corresponden 0,28 puntos.

- 2) *DESESTIMAR las alegaciones presentadas por los/las aspirantes que se indican a continuación:*

(Nº Registro Ayto. Pozuelo 55241):

→ Se *DESESTIMA* la reclamación ya que se le ha otorgado la máxima puntuación posible en los cursos de interés policial.

En cuanto a las titulaciones oficiales, sólo acredita un título de “FP Grado Superior en Educación Infantil” y no 3, como indica en el Anexo VIII, por lo que la puntuación otorgada es correcta.

Por último, no acredita ningún “Máster oficial universitario”, pues aporta títulos de academias particulares que nada tienen que ver con la Universidad.

(Nº Registro Ayto. Pozuelo 55668):
(Nº Registro Ayto. Pozuelo 55706)
(Nº Registro Ayto. Pozuelo 55911):
(Nº Registro Ayto. Pozuelo 55908):

→ Se DESESTIMAN las reclamaciones, ya que el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales establece en su artículo 33, apartado d), 4 supuestos nítidamente diferenciados:

- (1) Impartidos por universidades u otros centros oficiales reconocidos por el ministerio competente en materia de Educación.
- (2) Impartidos por administraciones públicas u organizaciones sindicales acogidas a los diferentes planes de formación continua de las administraciones públicas.
- (3) Impartidas por entidades públicas o privadas en colaboración con las entidades locales.
- (4) Los homologados por el Consejo Académico del Centro de Formación Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid

Pues bien, al tratar de las organizaciones sindicales puntualiza, sin lugar a dudas, que han de estar “acogidas a los diferentes planes de formación de las administraciones públicas”, por lo que no es posible valorar los cursos alegados.

Por otra parte, el error en la valoración por parte de otras Administraciones Públicas, no vincula al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

(Nº Registro Ayto. Pozuelo 56315):

→ Se DESESTIMA la reclamación ya que el título aportado equivale actualmente al **ciclo formativo de grado medio** con la misma denominación, de conformidad con el DECRETO 34/2009, de 2 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por lo que no puede ser objeto de valoración.

TERCERO.- Otorgar y hacer públicas las puntuaciones definitivas en la **FASE DE CONCURSO** del presente procedimiento selectivo a las personas aspirantes que se relacionan, por orden alfabético, en el **Anexo I**, a la vista de los méritos alegados y acreditados.

CUARTO.- Otorgar y hacer pública, por el orden de puntuación alcanzado, la calificación final del **CONCURSO-OPOSICIÓN**, tal como se indica en el **Anexo II**.

QUINTO.- De conformidad con la base séptima de la convocatoria, declarar que han obtenido la mayor puntuación total entre los aprobados del proceso selectivo y, en consecuencia, **eleva al órgano competente propuesta de nombramiento como funcionarios en prácticas del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a las siguientes personas:**

Nº orden	APELLIDOS NOMBRE	DNI
1	ARREGUI GARCIA, SARA	**0067***
2	GUZMAN REY, CARLOS JAVIER	**0088***
3	RIOS VILLARIAS, MARIO	**0088***



4	SANZ TROYANO, NURIA	**5457***
5	AGUILAR PRIETO, SALVADOR	**4684***
6	HERNÁNDEZ POVES, ÁLVARO	**1563***
7	MARTÍNEZ FREIJO, IRENE	**2003***
8	FRUTOS ARAUJO, MARIO	**5508***
9	RODRÍGUEZ MUÑOZ, AURA	**5417***
10	ACUÑA ACETA, CELIA	**7485***
11	MENENDEZ PEREIRA, SARA	**4569***
12	LLORCA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	**6209***
13	MONTERO CITA, JORGE	**9083***
14	TORRES GARCÍA, GUILLERMO	**7699***
15	PEREZ ARIAS, SERGIO	**5906***
16	BORJA VASQUEZ, NICOLAS ANTONY	**4823***
17	MARTÍNEZ LÓPEZ, AINOA	**4983***

SEXTO. - Con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, cuando se produzcan renuncias de personas aspirantes seleccionadas o cuando de la documentación aportada por aspirantes se deduzca que no cumplen los requisitos exigidos, antes de su nombramiento, el Tribunal Calificador podrá aprobar la relación complementaria de personas aspirantes que sigan a las propuestas para su posible nombramiento como funcionarios en prácticas. En el supuesto de que sucediera la situación descrita, la relación complementaria de personas aspirantes es la que se relaciona en el **Anexo III**, por orden de puntuación obtenido en la fase de concurso-oposición.

En caso de producirse las situaciones descritas de forma sucesiva, la relación complementaria se actualizará automáticamente por riguroso orden de lista, conforme se produzcan las situaciones.”

(...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y del artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada ante el Concejal Delegado de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, Recursos Humanos y Administración Digital del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Asimismo, se requiere a las personas propuestas para el nombramiento para que presenten, preferentemente a través de medios telemáticos a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, los siguientes documentos:

1. Declaración responsable o promesa de no haber sido separado o separada del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse en inhabilitación

absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

2. Declaración de actividades ajenas al empleo municipal a efectos de incompatibilidades, mediante ejemplar normalizado que será entregado por el Departamento de Recursos Humanos.
3. Certificado expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes de carecer de antecedentes penales. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al de la fecha que finalice el plazo de presentación de documentos.
4. Fotocopia del permiso de conducir de la clase B. (que deberá presentarse acompañada de su original para su compulsión). El requisito de poseer el permiso de conducir de la clase B podrá acreditarse por las personas aspirantes antes de la finalización del curso selectivo de formación.
5. Certificación expedida por el Registro Central de delincuentes sexuales de no haber sido condenado por sentencia firme por ningún delito contra la libertad e indemnidad sexual conforme a lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Este certificado deberá de estar expedido como máximo dentro de los 3 meses anteriores al día en que finalice el plazo de presentación de documentos.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

HERRERO HERRERO, RICARDO
Secretario del Tribunal
24/10/2025 14:20

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO	
Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5U39 4J11 5Q6K 3O4O 14ML	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL19I023A	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/85

ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

APELLIDOS NOMBRE	SERV. PREST. (máx. 0,40)	TITULACIONES OFICIALES (máx. 0,90)					TITULAC. OFICIALES IDIOMAS (máx. 0,40)	CURSOS DE INTERÉS POLICIAL (máx. 0,30)	NOTAL FINAL FASE CONCURSO (máx. 2 p.)	MOTIVO NO VALORACIÓN
		M +120	M 119	L 300	G 240	TEC. FP				
ACEÑERO IBAÑEZ, MARIO								0,30	0,30	
ACUÑA ACETA, CELIA						0,00		0	0,00	
AGUILAR PRIETO, SALVADOR						0,00	0,30	0,30	0,60	
AHIJON VILLAR, NOELIA								0,30	0,30	
ARMERO RUIZ, MARIA					0,40		0,20	0,30	0,90	
ARREGUI GARCIA, SARA					0,80		0,20	0,28	1,28	
BORJA VASQUEZ, NICOLAS ANTONY						0,20	0,30	0,30	0,80	

APELLIDOS NOMBRE	SERV. PREST. (máx. 0,40)	TITULACIONES OFICIALES (máx. 0,90)						TITULAC. OFICIALES IDIOMAS (máx. 0,40)	CURSOS DE INTERÉS POLICIAL (máx. 0,30)	NOTAL FINAL FASE CONCURSO (máx. 2 p.)	MOTIVO NO VALORACIÓN
		M +120	M 119	L 300	G 240	TEC. FP	TOTAL				
CARRION VALAREZO, ANDRES SEBASTIAN									0	0	2
CUEVA DEL VALLE, MIGUEL ÁNGEL									0,30	0,30	
ESCUDERO MORALES, MARINA			0			0,20	0,20		0,30	0,50	1
ESQUIDE RESINO, JAVIER								0,20	0,30	0,50	
FERNÁNDEZ MARTÍN, SUSANA			0,10		0,40		0,50			0,50	
FRUTOS ARAUJO, MARIO					0,40		0,40	0,20	0,30	0,90	
GARCÍA OTERO, ANA			0	0,90			0,90		0,30	1,20	1
GARCIA ROMERO, ADRIAN						0,20	0,20		0,30	0,50	
GONZÁLEZ BEDIA, DAVID									0,30	0,30	
GONZÁLEZ MONTALVO, ANTONIO									0,00	0,00	2
GUZMAN REY, CARLOS JAVIER					0,40	0,20	0,60		0,30	0,90	
HERNÁNDEZ POVES, ÁLVARO					0,40		0,40	0,20	0,30	0,90	
LLORCA BARTOLOME, MARIO							0		0,00	0,00	
LLORCA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER									0,08	0,08	3
LORENZO MARTINEZ, PAULA						0,20	0,20		0,30	0,50	
MARTÍNEZ FREIJO, IRENE					0,40		0,40	0,20	0,24	0,84	
MARTÍNEZ LÓPEZ, AINOA					0,40	0,20	0,60			0,60	
MENENDEZ PEREIRA, SARA							0,00	0,30	0,00	0,30	2

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO	
Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5U39 4J11 5Q6K 3O4O 14ML	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL19I023A	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/85

APELLIDOS NOMBRE	SERV. PREST. (máx. 0,40)	TITULACIONES OFICIALES (máx. 0,90)					TITULAC. OFICIALES IDIOMAS (máx. 0,40)	CURSOS DE INTERÉS POLICIAL (máx. 0,30)	NOTAL FINAL FASE CONCURSO (máx. 2 p.)	MOTIVO NO VALORACIÓN
		M +120	M 119	L 300	G 240	TEC. FP				
MOLINO IBARRA, ÁLVARO						0,20	0,20		0,40	
MONTERO CITA, JORGE						0,20	0,20	0,30	0,50	
MORENO GARCÍA, SAMUEL								0	0	2
MORENO MARTÍN, ALEJANDRO						0,20	0,20	0	0,20	3
PEREZ ARIAS, SERGIO							0,00	0,30	0,30	
REDONDO ROMERA, LAURA						0,20	0,20	0	0,20	2
RIOS VILLARIAS, MARIO					0,40		0,40	0,30	1,00	
RODRÍGUEZ MUÑOZ, AURA							0,00	0,30	0,50	
ROMERO GONZÁLEZ, PAULA					0,40		0,40	0,00	0,40	2
SAEZ PRADO, MIGUEL ANGEL						0,20	0,20	0,24	0,64	

APELLIDOS NOMBRE	SERV. PREST. (máx. 0,40)	TITULACIONES OFICIALES (máx. 0,90)						TITULAC. OFICIALES IDIOMAS (máx. 0,40)	CURSOS DE INTERÉS POLICIAL (máx. 0,30)	NOTAL FINAL FASE CONCURSO (máx. 2 p.)	MOTIVO NO VALORACIÓN
		M +120	M 119	L 300	G 240	TEC. FP	TOTAL				
SANZ TROYANO, NURIA				0,50			0,50	0,20	0,26	0,96	
SAURAS FERNÁNDEZ-MONTES, ALFONSO						0	0		0,30	0,30	1
SIRES IVAN, RAZVAN MADALIN				0,40			0,40			0,40	
TORRES GARCÍA, GUILLERMO							0,00		0,25	0,25	
VALERO DÍAZ, FRANCISCO									0,30	0,30	
YEPES MONTIEL, MARTA						0,20	0,20		0	0,20	2

Motivos no valoración		Código
Título propio no oficial no avalado por el Ministerio de Educación o Título no valorable (FP grado básico o medio)		1
Cursos impartidos por Administraciones Públicas y/o sindicatos que no acreditan formar parte de un “plan de formación continua”		2
Cursos impartidos por entidad no contemplada en el Anexo II de las bases específicas		3

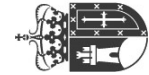
ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO	
Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5U39 4J11 5Q6K 3O4O 14ML	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL19I023A	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/85

ANEXO II

CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Pruebas de la fase de oposición				NOTA FASE OPOSICIÓN	NOTA FASE CONCURSO	NOTA TOTAL
		1ª	2ª	3ª	4ª			
1	ARREGUI GARCIA, SARA	APTO/A	6,56	8,76	APTO/A	7,44	1,28	8,72
2	GUZMAN REY, CARLOS JAVIER	APTO/A	6,00	7,69	APTO/A	6,68	0,90	7,58
3	RIOS VILLARIAS, MARIO	APTO/A	6,01	7,31	APTO/A	6,53	1,00	7,53
4	SANZ TROYANO, NURIA	APTO/A	5,96	7,38	APTO/A	6,53	0,96	7,49
5	AGUILAR PRIETO, SALVADOR	APTO/A	5,84	8,47	APTO/A	6,89	0,60	7,49
6	HERNÁNDEZ POVES, ÁLVARO	APTO/A	5,55	7,80	APTO/A	6,45	0,90	7,35
7	MARTÍNEZ FREIJO, IRENE	APTO/A	6,00	6,93	APTO/A	6,37	0,84	7,21
8	FRUTOS ARAUJO, MARIO	APTO/A	5,50	7,49	APTO/A	6,30	0,90	7,20
9	RODRÍGUEZ MUÑOZ, AURA	APTO/A	6,40	7,03	APTO/A	6,65	0,50	7,15

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Pruebas de la fase de oposición				NOTA FASE OPOSICIÓN	NOTA FASE CONCURSO	NOTA TOTAL
		1ª	2ª	3ª	4ª			
10	ACUÑA ACETA, CELIA	APTO/A	6,34	8,00	APTO/A	7,00	0,00	7,00
11	MENENDEZ PEREIRA, SARA	APTO/A	6,38	7,14	APTO/A	6,68	0,30	6,98
12	LLORCA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	APTO/A	6,14	8,01	APTO/A	6,89	0,08	6,97
13	TORRES GARCÍA, GUILLERMO	APTO/A	6,18	7,50	APTO/A	6,71	0,25	6,96
14	MONTERO CITA, JORGE	APTO/A	6,00	7,14	APTO/A	6,46	0,50	6,96
15	PEREZ ARIAS, SERGIO	APTO/A	6,69	6,42	APTO/A	6,58	0,30	6,88
16	BORJA VASQUEZ, NICOLAS ANTONY	APTO/A	6,13	5,94	APTO/A	6,05	0,80	6,85
17	MARTÍNEZ LÓPEZ, AINOA	APTO/A	6,13	6,41	APTO/A	6,24	0,60	6,84
18	LORENZO MARTINEZ, PAULA	APTO/A	5,59	7,45	APTO/A	6,33	0,50	6,83
19	GARCIA ROMERO, ADRIAN	APTO/A	5,44	7,65	APTO/A	6,32	0,50	6,82
20	ESQUIDE RESINO, JAVIER	APTO/A	6,02	6,75	APTO/A	6,31	0,50	6,81
21	GARCÍA OTERO, ANA	APTO/A	5,62	5,56	APTO/A	5,60	1,20	6,80
22	ACEÑERO IBAÑEZ, MARIO	APTO/A	6,46	6,36	APTO/A	6,42	0,30	6,72
23	ESCUDERO MORALES, MARINA	APTO/A	5,39	7,30	APTO/A	6,15	0,50	6,65
24	FERNÁNDEZ MARTÍN, SUSANA	APTO/A	5,30	7,30	APTO/A	6,10	0,50	6,60
25	SAURAS FERNÁNDEZ-MONTES, ALFONSO	APTO/A	5,60	7,32	APTO/A	6,29	0,30	6,59
26	ARMERO RUIZ, MARIA	APTO/A	5,34	6,08	APTO/A	5,64	0,90	6,54
27	LLORCA BARTOLOME, MARIO	APTO/A	5,90	7,48	APTO/A	6,53	0,00	6,53
28	SAEZ PRADO, MIGUEL ANGEL	APTO/A	5,49	6,47	APTO/A	5,88	0,64	6,52
29	GONZÁLEZ MONTALVO, ANTONIO	APTO/A	5,98	7,27	APTO/A	6,50	0,00	6,50
30	ROMERO GONZÁLEZ, PAULA	APTO/A	5,41	6,99	APTO/A	6,04	0,40	6,44
31	CARRION VALAREZO, ANDRES SEBASTIAN	APTO/A	6,22	6,74	APTO/A	6,43	0,00	6,43
32	AHIJON VILLAR, NOELIA	APTO/A	5,79	6,62	APTO/A	6,12	0,30	6,42



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO	
Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5U39 4J11 5Q6K 3O4O 14ML	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL19I023A	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/85

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Pruebas de la fase de oposición				NOTA FASE OPOSICIÓN	NOTA FASE CONCURSO	NOTA TOTAL
		1ª	2ª	3ª	4ª			
33	SIRES IVAN, RAZVAN MADALIN	APTO/A	5,72	6,47	APTO/A	6,02	0,40	6,42
34	YEPES MONTIEL, MARTA	APTO/A	5,60	7,12	APTO/A	6,21	0,20	6,41
35	MORENO MARTÍN, ALEJANDRO	APTO/A	5,61	6,99	APTO/A	6,16	0,20	6,36
36	REDONDO ROMERA, LAURA	APTO/A	5,96	6,44	APTO/A	6,15	0,20	6,35
37	MORENO GARCÍA, SAMUEL	APTO/A	5,83	7,01	APTO/A	6,30	0,00	6,30
38	GONZÁLEZ BEDIA, DAVID	APTO/A	5,52	6,71	APTO/A	6,00	0,30	6,30
39	MOLINO IBARRA, ÁLVARO	APTO/A	5,50	6,24	APTO/A	5,80	0,40	6,20
40	VALERO DIAZ, FRANCISCO	APTO/A	5,51	6,36	APTO/A	5,85	0,30	6,15
41	CUEVA DEL VALLE, MIGUEL ÁNGEL	APTO/A	5,93	5,60	APTO/A	5,80	0,30	6,10

ANEXO III

RELACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL CASO DE RENUNCIAS O INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE NOMBRAMIENTO O TOMA DE POSESIÓN

Nº orden	APELLIDOS Y NOMBRE
1	PEREZ ARIAS, SERGIO
2	BORJA VASQUEZ, NICOLAS ANTONY
3	MARTÍNEZ LÓPEZ, AINOA
4	LORENZO MARTINEZ, PAULA
5	GARCIA ROMERO, ADRIAN
6	ESQUIDE RESINO, JAVIER
7	GARCÍA OTERO, ANA
8	ACEÑERO IBAÑEZ, MARIO
9	ESCUDERO MORALES, MARINA
10	FERNÁNDEZ MARTÍN, SUSANA
11	SAURAS FERNÁNDEZ-MONTES, ALFONSO
12	ARMERO RUIZ, MARIA
13	LLORCA BARTOLOME, MARIO
14	SAEZ PRADO, MIGUEL ANGEL
15	GONZÁLEZ MONTALVO, ANTONIO
16	ROMERO GONZÁLEZ, PAULA
17	CARRION VALAREZO, ANDRES SEBASTIAN
18	AHIJON VILLAR, NOELIA
19	SIRES IVAN, RAZVAN MADALIN
20	YEPES MONTIEL, MARTA

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO	
Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5U39 4J11 5Q6K 3O4O 14ML	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL19I023A	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/85

Nº orden	APELLIDOS Y NOMBRE
21	MORENO MARTÍN, ALEJANDRO
22	REDONDO ROMERA, LAURA
23	MORENO GARCÍA, SAMUEL
24	GONZÁLEZ BEDIA, DAVID
25	MOLINO IBARRA, ÁLVARO
26	VALERO DÍAZ, FRANCISCO
27	CUEVA DEL VALLE, MIGUEL ÁNGEL